

Expediente: 1447/21

Carátula: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C. C/ S.A. AZUCARERA ARGENTINA Y MORELLI JORGE ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20341869227 - DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C, -ACTOR/A

90000000000 - S.A. AZUCARERA ARGENTINA, -DEMANDADO/A

90000000000 - MORELLI, JORGE ALBERTO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1447/21



H20601339469

JUICIO: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C. c/ S.A. AZUCARERA ARGENTINA Y MORELLI JORGE ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1447/21.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 16 de junio de 2026.-

Previo al libramiento de la intimación de pago, a fin de evitar un dispendio jurisdiccional, y conforme a las Pautas de trabajo remitidas por las Oficinas de Coordinación Estratégica y Gestión Judicial de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán corresponde al profesional interesado indicar Juzgado de Paz de destino y remitir digitalmente bonos de movilidad si correspondiere. . Notificar Digitalmente.
PAL

Actuación firmada en fecha 16/06/2026

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.